



OFICINA DE **ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD**

**SOLICITUD O RENOVACIÓN DE REGISTRO CALIFICADO DE PROGRAMAS  
ACADÉMICOS DE MAESTRÍAS Y DOCTORADOS**

# Guía para la Radicación



Una universidad **+** incluyente e innovadora

PERIODO 2016 - 2020



OFICINA  
ASEGURAMIENTO  
DE LA CALIDAD

Trámite: Guía para la Radicación de Solicitud o Renovación de Registro Calificado de Programas Académicos de Maestrías y Doctorados.

Edición: Agosto del 2017

Elaboró: Zuany Luz Paba Argote – Jefe de Oficina

Irina Fince Bovea – Profesional Universitario

Laura Blanco Juvinao – Técnico Administrativo

Diseño de Portada: Marcela Pasmín

**EQUIPO DE TRABAJO OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD  
PROCESO: ACREDITACIÓN**

**Zuany Luz Paba Argote**  
Jefe de Oficina

**Jorge Oswaldo Sánchez Buitrago**  
Director proceso de Acreditación Institucional

**Ana Elvira Moreno Martínez**  
Profesional Especializado

**Irina Paola Fince Bovea**  
Profesional Universitario

**Laura Blanco Juvinao**  
Técnico Administrativo

## TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	5
GUÍA PARA LA RADICACIÓN DE SOLICITUD O RENOVACIÓN REGISTRO CALIFICADO DE PROGRAMAS ACADÉMICOS DE MAESTRÍAS Y DOCTORADOS .....	6
1. INGRESO AL SISTEMA DE INFORMACIÓN SACES.....	6
2. METODOLOGÍA PARA LA RADICACIÓN DEL PROGRAMA.....	6
2.1. RADICACIÓN DE LA INFORMACIÓN.....	6
2.2 DILIGENCIAMIENTO DE LAS 14 PESTAÑAS .....	8
2.2.1. Denominación académica .....	9
2.2.2. Denominación académica 2.....	11
2.2.3. Convenios .....	11
2.2.4. Ampliación Cobertura .....	12
2.2.5. Justificación: .....	12
2.2.6. Contenidos Curriculares: .....	13
2.2.7. Actividades de formación .....	13
2.2.8. Formación Investigativa .....	14
2.2.9. Formación Investigativa 2:.....	14
2.2.10. Personal Docente: .....	15
2.2.11. Infraestructura Física .....	17
2.2.12. Escenarios de práctica .....	18
2.2.13. Condiciones Institucionales de programa: .....	18
2.2.14. Documentos Adjuntos .....	19
3. RECOMENDACIONES.....	20
REGISTRO DE MODIFICACIONES .....	20
WEBGRAFÍA .....	21



## INTRODUCCIÓN

El Registro Calificado es la licencia que el Ministerio de Educación Nacional, mediante un acto administrativo, otorga a un Programa de Educación Superior cuando demuestra ante el mismo que cumple con las condiciones de calidad exigidas por la ley.

De acuerdo con el Decreto 1075 de 2015, Artículo 2.5.3.2.9.1., la solicitud del registro calificado debe ser formulada a través del Sistema de Aseguramiento de la Calidad en Educación Superior – SACES, herramienta actualmente establecida para tal fin.

Para la solicitud del Registro Calificado en el SACES, cada institución tiene un usuario y una contraseña, la cual no solo le permite radicar, sino que también le da la opción de conocer el estado del trámite presentado; además, le da acceso a recibir y a dar respuesta a todas las comunicaciones generadas permitiendo de esta manera mantener un canal directo con las Instituciones de Educación Superior – IES, sobre cada trámite presentado al Ministerio de Educación Nacional.

El aplicativo SACES también contiene un acervo del histórico de los programas aprobados, consolidando toda la información necesaria para luego transmitirla al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior - SNIES. De ahí la importancia de llevar a cabo un buen proceso de radicación acorde con las directrices emitidas por la misma entidad gestora del sistema.

Consciente de lo anterior y en consideración a la dinámica desarrollada en el proceso de “Acreditación”, la Oficina de Aseguramiento de la Calidad pone a disposición de la comunidad académica la presente guía para la radicación o solicitud del registro calificado de los programas académicos de maestría y Doctorado ante el MEN.

Para tal efecto se ha organizado el presente documento en tres fases: *Ingreso* al sistema SACES, *Metodología* para la radicación del programa y *Recomendaciones* importantes para el éxito de los trámites a que hubiere lugar.



## GUÍA PARA LA RADICACIÓN DE SOLICITUD O RENOVACIÓN REGISTRO CALIFICADO DE PROGRAMAS ACADÉMICOS DE MAESTRÍAS Y DOCTORADOS

### 1. INGRESO AL SISTEMA DE INFORMACIÓN SACES

Para ingresar al sistema de información SACES se digita el enlace de la página: [saces.mineducacion.gov.co/saces2](https://saces.mineducacion.gov.co/saces2), luego el usuario y la contraseña la cual es administrada por la Oficina de Aseguramiento de la Calidad de la Institución. Posteriormente se hace clic en “Aceptar” y se despliega la página inicial para realizar el respectivo proceso de radicación.

### 2. METODOLOGÍA PARA LA RADICACIÓN DEL PROGRAMA

La radicación consiste en el diligenciamiento de 14 pestañas, a saber: Denominación académica, convenios, ampliación de cobertura, justificación, contenidos curriculares, actividades de formación, formación investigativa, personal docente, infraestructura física, escenarios de práctica, condiciones institucionales del programa y documentos adjuntos y para el caso de los programas de salud que requieren docencia de servicio el sistema despliega una pestaña adicional para tal fin.

En estas pestañas se introduce información puntual del programa y es imprescindible que sean diligenciadas de manera correcta y completa para poder finalizar el proceso adecuadamente.

#### 2.1. RADICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Para radicar la información en la aplicación SACES, el líder del proceso (solicitud o renovación de registro calificado) quien acompañará en esta labor a la Oficina Aseguramiento de la Calidad, debe hacer llegar el documento maestro con sus respectivos anexos y el resumen de radicación del programa.



Para iniciar el proceso de radicación, inicialmente se solicita código de proceso, el cual es un número que asigna el sistema para el seguimiento al trámite que se está llevado a cabo. A continuación se ilustra a través de imágenes tomadas del aplicativo SACES del Ministerio de Educación Nacional, la información inicial que se debe diligenciar, para ello se toma como ejemplo la radicación de diferentes programas de la Universidad del Magdalena:

### Información del programa

Origen del programa:	NUEVO
Institución: *	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA - UNIMAGDALENA (SANTA MARTA-MAGDALENA-COLOMBIA)
Nombre del programa: *	MAESTRÍA EN INGENIERÍA
Título que otorga: *	MAGISTER EN INGENIERÍA
Ubicación del programa: *	SANTA MARTA-MAGDALENA-COLOMBIA
Extensión de un programa acreditado?:	<input type="checkbox"/> (Marque si el programa es extensión de un programa acreditado de alta calidad)
Institución Acreditada:	La institución se encuentra acreditada Resolución de acreditación: <b>16891</b> Fecha: <b>22-Aug-2016</b>
Nivel del programa: *	Maestría
Modalidad de Maestría: *	<input checked="" type="checkbox"/> Profundización <input checked="" type="checkbox"/> Investigación
Los datos adicionales de Modalidad Investigación deben ser diligenciados en la pestaña <b>Denom. académica 2</b> <b>Datos requeridos Modalidad Maestría de Profundización</b>	
Norma interna de creación: *	ACUERDO
Número de norma: *	19
Fecha de la norma: *	28/03/2017
Instancia que expide la norma: *	CONSEJO ACADÉMICO
Metodología: *	Presencial
Campo amplio: *	Ingeniería, Industria y Construcción
Campo específico: *	Ingeniería y profesiones afines
Campo detallado: *	Ingeniería y procesos químicos
Duración estimada del programa: *	4 SEMESTRE(S)
Periodicidad de la admisión: *	Semestral
Observaciones de la radicación:	
¿Acepta notificaciones por medios electrónicos? (Ley 1437 de 2011. Art 56.):	NO
(*) Información requerida	
Guardar Datos	

Iniciado el proceso de radicación y asignado el código de proceso, se procede al diligenciamiento de las 14 pestañas ilustrada en el siguiente pantallazo tomado de la página del SACES:

Denom. académica ✓	Denom. académica 2 ✓	Convenios ✓	Ampliación Cobertura ✓	Justificación ✓
Contenidos Curriculares ✓	Act. de formación ✓	Form. Investigativa ✓	Form. investigativa 2 ✓	Personal Docente ✓
Infraestructura Física ✓	Escen. de práctica ✓	Cond. Inst. de programa ✓	Docum. adjuntos ✓	Recibo pago ✓



Sin embargo para iniciar el proceso de diligenciamiento de las pestañas, primero regrese a la página inicial del SACES, haciendo clic en el botón **inicio**, para proyectar el siguiente pantallazo con el cual corroborará que el programa se encuentre en estado “En radicación” para el Ingreso de Información del programa:

Haga clic al número que aparece en la Fila de Estado **“En radicación”** y la columna **“RC”** para el caso de nuevos registros y **“RN”** para renovación.

	Estado	RC	RN	MD	AC
●	<b>En radicación</b>	(1)	(1)	(1)	(0)
●	<b>En Evaluación Sala</b>	(0)	(0)	(1)	(0)
●	<b>Resolución</b>	(71)	(9)	(3)	(0)
●	<b>Traslado de concepto</b>	(0)	(1)	(0)	(0)
●	<b>Desistimiento</b>	(3)	(0)	(0)	(0)
●	<b>Respuesta traslado de concepto (0)</b>				
●	<b>Nuevas notificaciones (0)</b>				

Aparecerá el listado de programas en proceso de radicación, que se está radicando.

Luego seleccione el programa.

Para continuar el diligenciamiento de las pestañas, es importante tener en cuenta que al momento de pasar a cada una de las pestañas se diligencien los campos de texto requerido y siempre haga clic en botón **“guardar datos”** que se encuentra al final de cada pestaña, también, en caso de que requiera guardar la información para continuar en otro momento la radicación.

## 2.2 DILIGENCIAMIENTO DE LAS 14 PESTAÑAS

Cada pestaña está compuesta de los siguientes campos:



## 2.2.1. Denominación académica

### Información del programa

Origen del programa:	NUEVO
Institución: *	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA - UNIMAGDALENA (SANTA MARTA-MAGDALENA-COLOMBIA)
Nombre del programa: *	MAESTRÍA EN INGENIERÍA
Título que otorga: *	MAGISTER EN INGENIERÍA
Ubicación del programa: *	SANTA MARTA-MAGDALENA-COLOMBIA
Extensión de un programa acreditado?:	<input type="checkbox"/> (Marque si el programa es extensión de un programa acreditado de alta calidad)
Institución Acreditada:	La institución se encuentra acreditada Resolución de acreditación: <b>16891</b> Fecha: <b>22-Aug-2016</b>
Nivel del programa: *	Maestría
Modalidad de Maestría: *	<input checked="" type="checkbox"/> Profundización <input checked="" type="checkbox"/> Investigación <b>Los datos adicionales de Modalidad Investigación deben ser diligenciados en la pestaña Denom. académica 2</b> <b>Datos requeridos Modalidad Maestría de Profundización</b>
Norma interna de creación: *	ACUERDO
Número de norma: *	19
Fecha de la norma: *	28/03/2017 (Borrar)
Instancia que expide la norma: *	CONSEJO ACADEMICO
Metodología: *	Presencial Porcentaje de inclusión de tecnología: * %
Campo amplio: *	Ingeniería, Industria y Construcción
Campo específico: *	Ingeniería y profesiones afines
Campo detallado: *	Ingeniería y procesos químicos
Duración estimada del programa: *	4 SEMESTRE(S)
Periodicidad de la admisión: *	Semestral
Observaciones de la radicación:	
¿Acepta notificaciones por medios electrónicos? (Ley 1437 de 2011. Art 56.):	NO

(\*) Información requerida

Guardar Datos

Tener en cuenta que en las celdas enunciadas a continuación, el sistema despliega la siguiente lista de opciones:

#### \* Nivel de formación:

- |                                       |                                     |
|---------------------------------------|-------------------------------------|
| → Formación Técnica Profesional       | → Especialización Médico Quirúrgica |
| → Tecnológica                         | → Maestría                          |
| → Especialización Técnica Profesional | → Doctorado                         |
| → Especialización Tecnológica         | → PostDoctorado                     |
| → Universitaria                       | → Formación Complementaria          |
| → Especialización Universitaria       |                                     |



\* Campos de estudios:

Campo Amplio	Campo Específico	Campo Detallado
Educación	Educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ciencias de la educación</li> <li>- Formación para docentes de educación pre-primaria</li> <li>- Formación para docentes sin asignatura de especialización</li> <li>- Formación para docentes con asignatura de especialización</li> </ul>
Arte y Humanidades	Artes	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Técnicas audiovisuales y producción para medios de comunicación</li> <li>- Diseño industrial, de modas e interiores</li> <li>- Bellas artes</li> <li>- Artesanías</li> <li>- Música y artes escénicas</li> </ul>
	Humanidades (Excepto idiomas)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Religión y Teología</li> <li>- Historia y arqueología</li> <li>- Filosofía y ética</li> </ul>
	Idiomas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adquisición del lenguaje</li> <li>- Literatura y lingüística</li> </ul>
Ciencias Sociales	Ciencias sociales y del comportamiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Economía</li> <li>- Ciencias políticas y educación cívica</li> <li>- Psicología</li> <li>- Sociología y estudios culturales</li> <li>- Trabajo social y orientación</li> </ul>
	Periodismo e información	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Periodismo y reportajes</li> <li>- Bibliotecología, información y archivología</li> </ul>
Administración de Empresas y Derecho	Educación comercial y administración	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contabilidad e impuestos</li> <li>- Gestión financiera, administración bancaria y seguros</li> <li>- Gestión y administración</li> <li>- Mercadotecnia y publicidad</li> <li>- Secretariado y trabajo de oficina</li> <li>- Ventas al por mayor y al por menor</li> <li>- Competencias laborales</li> </ul>
	Derecho	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Derecho</li> </ul>
Ciencias Naturales, matemáticas y Estadística	Ciencias biológicas y afines	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Biología</li> <li>- Bioquímica</li> </ul>
	Medio ambiente	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ciencias del medio ambiente</li> <li>- Medio ambiente natural y vida silvestre</li> </ul>
	Ciencias físicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Química</li> <li>- Ciencias de la tierra</li> <li>- Física</li> </ul>
	Matemáticas y estadística	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Matemáticas</li> <li>- Estadística</li> </ul>
Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)	Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Uso de computadores</li> <li>- Diseño y administración de redes y bases de datos</li> <li>- Desarrollo y análisis de software y aplicaciones</li> </ul>



...Continuación campos de estudios

Campo Amplio	Campo Específico	Campo Detallado
Ingeniería, Industria y Construcción	Ingeniería y profesiones afines	- Ingeniería y procesos químicos - Tecnología de protección del medio ambiente - Electricidad y energía - Electrónica y automatización - Mecánica y profesiones afines a la metalistería - Vehículos, barcos y aeronaves motorizadas
	Industria y producción	- Procesamiento de alimentos - Materiales (vidrio, papel, plástico y madera) - Producción textiles (ropa, calzado y artículos de cuero) - Minería y extracción
	Arquitectura y construcción	- Arquitectura y urbanismo - Construcción e ingeniería civil
Agricultura, silvicultura, pesca y veterinaria	Agricultura	- Producción agrícola y ganadera - Horticultura
	Silvicultura	- Silvicultura
	Pesca	- Pesca
	Veterinaria	- Veterinaria
Salud y bienestar	Salud	- Odontología - Medicina - Enfermería y partería - Tecnología de diagnóstico y tratamiento médico - Terapia y rehabilitación - Farmacia - Medicina y terapia tradicional y complementaria
	Bienestar	- Asistencia a adultos mayores y discapacitados - Asistencia a la infancia y servicios para jóvenes - Trabajo social y orientación

## 2.2.2. Denominación académica 2

### Denominación académica (...continuación)

Dirección:	Cra 32 N°. 22-08 Sector San Pedro Alejan
Teléfono:	4217940
Fax:	4217940
Apartado aéreo:	21630
E-mail:	acreditacion@unimagdalena.edu.co
Fecha de inicio del programa:	2017-07-17
Número de créditos académicos:	50
Número de estudiantes en el 1er. periodo:	35
Valor de la Matrícula al iniciar:	5532878
El programa está adscrito a:	Facultad

## 2.2.3. Convenios

Se diligencia sólo cuando aplique.

Desarrollado por convenio:  SI  NO



## 2.2.4. Ampliación Cobertura

Se diligencia sólo cuando aplique.

Solicita Ampliación de Cobertura  SI  NO

Programa ofrecido en CERES:  SI  NO

## 2.2.5. Justificación:

Se sugiere 12000 caracteres (incluyendo espacios) en cada uno de los ítems, sólo incluir texto.

### JUSTIFICACIÓN:

Sintetice las principales razones que justifiquen la existencia o la creación del programa, referidas a su contenido curricular, los perfiles pretendidos y la metodología en que se desea ofrecer el programa, con fundamento en un diagnóstico que por lo menos contenga los componentes de estado de la educación en el área del programa, y de la ocupación, profesión arte u oficio, cuando sea del caso, en los ámbitos nacional e internacional; las necesidades del país o de la región que, según la propuesta, puedan tener relación con el programa en concordancia con referentes internacionales, si vienen al caso; y una explicación de los atributos o factores que constituyen los rasgos distintivos del programa.

XXXX

### RELACIÓN CON EL SECTOR EXTERNO:

RELACIÓN CON EL SECTOR EXTERNO: Describa brevemente la manera como el programa académico espera impactar en la sociedad, con indicación de los planes, medios y objetivos previstos para tal efecto y los resultados alcanzados en el caso de los programas en funcionamiento. \* **Más información:** El plan de relación con el sector externo debe incluir por lo menos uno de los siguientes aspectos:

- La vinculación con el sector productivo, según la naturaleza del programa.
- El trabajo con la comunidad o la forma en que ella puede beneficiarse.
- Con relación a programas en funcionamiento, el impacto derivado de la formación de los graduados, evidenciado a través de un documento que analice su desempeño laboral. En el caso de los programas nuevos, debe presentarse un análisis prospectivo del potencial desempeño de sus graduados.
- La generación de nuevos conocimientos derivados de la investigación.
- El desarrollo de actividades de servicio social a la comunidad.

XXXXX

NOTA: Si se requiere profundizar en información que consideran importante o relevante, colocar "VER AMPLIACIÓN EN DOCUMENTO MAESTRO PÁGINA XX", con el fin de enriquecer y facilitar la evaluación que el Ministerio realiza del Programa.



### 2.2.6. Contenidos Curriculares:

(Se sugiere 20000 caracteres, incluyendo espacios)

Indique de manera sintética los propósitos de la formación del programa, perfiles y competencias, estructura curricular (áreas y componentes de formación; plan de estudios), estrategias pedagógicas y contextos de aprendizaje, principalmente.
XXXXXXXX
En caso de programas a distancia, indique las mediaciones pedagógicas y las formas de interacción que apoyen y fomenten el desarrollo de competencias para el aprendizaje autónomo y la forma como desarrollarán las distintas áreas y componentes de formación académica.
XXXXXXXX

### 2.2.7. Actividades de formación

Organización de las actividades de formación			
No. total de créditos académicos del programa:	<b>50</b>	Créditos Obligatorios:	<b>44</b>
No. de semanas período lectivo:	<b>16</b>	Créditos electivos:	<b>6</b>
No de créditos por áreas y componentes de formación:			
Componente básico: 11 créditos Componente de especialización: 11 créditos en total. Componente de ampliación: 9 créditos Componente de seminarios y trabajo de grado: 19 créditos			
Tiene como requisito de grado la segunda lengua:		Si	
<b>Idioma</b>		<b>Nivel</b>	
Inglés		A2	

Tener en cuenta que en la pregunta “Tiene como requisito de grado la segunda lengua:” el sistema despliega la siguiente lista de opciones:

- \* Idioma
- |           |             |          |           |
|-----------|-------------|----------|-----------|
| → Español | → Alemán    | → Ruso   | → Japonés |
| → Inglés  | → Portugués | → Hebreo | → Chino   |
| → Francés | → Italiano  | → Sueco  |           |

- \* Nivel: A1, A2, B1, B2, C1, C2, otros



## 2.2.8. Formación Investigativa

Se sugiere 20000 caracteres

<b>B.) POSTGRADO:</b>
a. Elabore brevemente una síntesis sobre la tradición investigativa de la institución que tenga relación con el programa durante los últimos 5 años.
XXX
b. Enumere las publicaciones de los profesores en el área del programa en los últimos tres años y señale, entre éstas, las más relevantes y de mayor impacto.
XXX
c. Describa los medios de divulgación de los resultados de las investigaciones.
XXX

## 2.2.9. Formación Investigativa 2:

Se muestran 3 campos de investigación: área, línea y financiación, los cuáles son agregados por registro, como ejemplo se puede observar la forma de ingreso del área de investigación:

<b>Áreas de investigación</b> La institución indica que No Aplica. <input type="checkbox"/> No Aplica <input type="button" value="Agregar Registro..."/>	<b>Líneas de investigación</b> La institución indica que No Aplica. <input type="checkbox"/> No Aplica <input type="button" value="Agregar Registro..."/>
<b>Financiación de la investigación</b> La institución indica que No Aplica. <input type="checkbox"/> No Aplica <input type="button" value="Agregar Registro..."/>	



**Agregar área de investigación**

Nombre del área de investigación\*

(\*) Información requerida



La información que se registra se verá en una tabla referencia de la siguiente manera:

Áreas de investigación		Líneas de investigación	
No.	Nombre del área	No.	Nombre de la línea
1	Sistemas Integrados de Gestión	1	Salud Ocupacional
2		2	

  

Financiación de la investigación						
No.	Investigación	Fuente Financiamiento	Monto de inversión	Dependencia	Personal Asignado	Actividades
1	Formulación de...	Unimagdalena/ Institución Ed	\$155445...	Facultad xxx	xxx (Inv. Principal) xxx coe	El tratamiento y aprovechamient
2						

### 2.2.10. Personal Docente:

Se muestran 2 campos habilitados para el diligenciamiento del personal académico, uno relacionado con registro de docentes y otro con los criterios para ingreso, permanencia, formación, capacitación y promoción. La información es agregada por registro, como ejemplo se puede observar la forma de ingreso del personal docente:

**PASO 1**

**PASO 2**



La información que se registra se verá en una tabla referencia de la siguiente manera:

No.	Nombre del directivo o profesor	Cargo	Unidad Académica	Nivel máximo de formación	Dedicación	Dedicación al programa en (%)
1	XXX	DOCENTE TC	Ingeniería Industrial	Maestría	Tiempo Completo	100 %
2						

Tener en cuenta que en la pregunta “Nivel máximo de formación” y “Dedicación”, el sistema despliega la siguiente lista de opciones:

\* Nivel máximo de formación (relacionar el último título obtenido):

- |                                       |                                     |
|---------------------------------------|-------------------------------------|
| → Formación Técnica Profesional       | → Especialización Médico Quirúrgica |
| → Tecnológica                         | → Maestría                          |
| → Especialización Técnica Profesional | → Doctorado                         |
| → Especialización Tecnológica         | → PostDoctorado                     |
| → Universitaria                       | → Formación Complementaria          |
| → Especialización Universitaria       |                                     |

\* Dedicación:

- |                   |                |
|-------------------|----------------|
| → Exclusivo       | → Medio Tiempo |
| → Tiempo Completo | → Hora Catedra |

### Criterios para el Personal Docente

No.	Criterio	Descripción
1	Ingreso	XXX
2	Permanencia	XXX
3	Formación	XXX
4	Promoción	XXX ...
5	Capacitación	XXX



### 2.2.11. Infraestructura Física

La información es ingresada por registro, como ejemplo se puede observar la forma de ingreso:



La información que se registra se verá en una tabla referencia de la siguiente manera:

Infraestructura															
Lista de Dimensiones: Ver Lista															
Seq.	Descripción	Tenencia	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total
1	Bloque I	Propiedad	Un	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0 Un
			m²	0	0	0	248	0	0	1134	85	12	0	0	2628 m²
2	Bloque II	Propiedad	Un	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0 Un
			m²	50	0	0	50	0	0	121	0	0	0	154	327 m²
3	Bloque III	Propiedad	Un	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0 Un
			m²	379	0	0	0	0	0	94	0	0	0	0	1081 m²
4	Bloque IV	Propiedad	Un	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0 Un
			m²	185	162	0	0	0	0	171	0	0	0	33	754 m²
5	Bloque V	Propiedad	Un	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0 Un
			m²	0	486	0	352	0	104	228	0	0	0	33	1462 m²



### 2.2.12. Escenarios de práctica

Al igual que el ítem 2.2.11. Infraestructura Física, La información es ingresada por registro y al final el sistema arrojará una tabla de la siguiente manera:

Nº.	Entidad	Tipo de Práctica	Distribución % práctica en IPS	Periodicidad	Tiempo por sesión	Estudiantes beneficiados x sesión	Total Estudiantes beneficiados
1	Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación	Profesional		Semestral	4	35	140
2	UAD - Santa Marta	Profesional		Semestral	4	18	72
3	Tribunal Administrativo	Profesional		Semestral	4	25	100
4	Alcalde Distrital de Santa Marta	Profesional a		Semestral	4	14	56
5	Consejo Superior de la Judicatura	Profesional		Semestral	4	4	16

Los programas del área de salud, deben tener en cuenta diligenciar el campo correspondiente a *Distribución porcentual práctica en IPS*, es decir, el porcentaje correspondiente a las horas de prácticas realizadas en este escenario.

### 2.2.13. Condiciones Institucionales de programa:

Se sugiere 20000 caracteres a excepción de recursos financieros y criterios de selección de estudiantes con 6000 caracteres.

**MEDIOS EDUCATIVOS:** Haga una breve descripción de los medios educativos (laboratorios, equipos de cómputo y de audiovisuales, software especializado, material bibliográfico, publicaciones periódicas y otros) que apoyan al programa, indicando los aspectos cualitativos y cuantitativos relevantes y pertinentes.

XXXXXXXX

**ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y ACADÉMICA:** Sintetice los aspectos básicos de la estructura académico administrativa del programa, incluyendo las unidades de apoyo.

XXXXXXXX

**AUTOEVALUACION:** Enuncie las políticas que la institución y el programa han definido sobre su sistema de autoevaluación y los mecanismos de su implementación. En el caso de renovación del registro calificado indique los resultados obtenidos de la aplicación de las políticas de autoevaluación y señale los planes de mejoramiento.

XXXXXXXX



**POLITICAS Y ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO A EGRESADOS:** Indique que políticas y estrategias permiten que la institución valore el impacto social del programa y el desempeño laboral de los egresados del mismo, así como las que faciliten el aprovechamiento de los desarrollos académicos en el área del conocimiento por parte de los egresados y las que estimulen el intercambio de experiencias profesionales e investigativas.

XXXXXXXXX

**BIENESTAR UNIVERSITARIO:** Señale las políticas, programas, actividades y resultados del plan general de bienestar de la institución, así como los medios de su divulgación y su relación con el proceso de formación integral del estudiante.

XXXXXXXXX

**RECURSOS FINANCIEROS SUFICIENTES:** (Se sugiere 6000 caracteres) Indique los recursos financieros específicos para apoyar el programa.

XXXXXXXXX

**CRITERIOS DE SELECCION DE ESTUDIANTES:** (Se sugiere 6000 caracteres) Indique los criterios de selección, admisión y transferencia de los estudiantes, así como los criterios académicos que sustentan la permanencia, promoción y grado de los estudiantes, las políticas y procedimientos institucionales sobre el sistema de evaluación del aprendizaje y el desarrollo de las competencias de los estudiantes, según la reglamentación estudiantil.

XXXXXXXXX

#### 2.2.14. Documentos Adjuntos

En esta pestaña se debe adjuntar el documento maestro y los respectivos soportes, además de cualquier información que complemente los datos radicados en el SACES. Toda la documentación adjuntada serán tenidas en cuenta por la sala de CONACES para emitir el conceptos de evaluación. Asimismo, tener en cuenta las directrices del MEN con respecto a: que el tamaño de los archivos no debe ser mayor a 10 MB y solo se permiten archivos con extensión **.zip, .rar, .doc, .rtf, .pdf, .ppt, .txt, .xls, .html, .htm, .docx, .xlsx, .pptx.**



### 3. RECOMENDACIONES PARA LA RADICACIÓN

- ✓ Efectuar el resumen de manera previa al ingreso de la información a la plataforma del MEN. Esto permitirá:
  - Agilizar el diligenciamiento de la información
  - Minimizar el tiempo del trámite
  - Salvaguardar información en caso de fallas técnicas
  
- ✓ Radicar la solicitud de registro calificado en Mozilla Firefox
  
- ✓ Antes de finalizar el proceso de radicación, verificar entre varios aspectos:
  - Que se encuentren diligenciadas todas las pestañas de radicación
  - Cargar en la sección de archivos adjuntos el Documento Maestro
  - Cargar en la sección de archivos adjuntos los soportes que se requieran para sustentar las condiciones de calidad tanto del programa como la Institucional, identificando el nombre de cada archivo, por ejemplo: Anexo 01 Reglamento Estudiantil.
  - Para el caso de los programas nuevos cargar en la sección de archivos adjuntos el Acuerdo creación de programa y aprobación del plan de estudios, Estudio de pertinencia, PEP, Microdiseño, Carta de intención de docentes (Catedráticos, visitantes) y el Presupuesto del programa, sin embargo revisar si es un anexo o hace parte del documento maestro.
  - Si el programa tiene convenios se deben cargar los convenios vigentes debidamente firmados por las partes
  
- ✓ Una vez finalizada la radicación, guardar el pantallazo de todas las pestañas y del cierre de la misma como soporte o evidencia del proceso realizado.

### REGISTRO DE MODIFICACIONES

No aplica para la primera versión del documento.



## WEBGRAFÍA

<https://saces.mineduacion.gov.co/saces2/>

Página del Ministerio de Educación Nacional, sección SACES – Sistema de Aseguramiento de la Calidad

[www.mineduacion.gov.co/1621/](http://www.mineduacion.gov.co/1621/)

Decreto 1295 de 20 de abril del 2010 – Ministerio de Educación Nacional

<b>Elaboró</b>	<b>Revisó</b>	<b>Aprobó</b>
<i>Equipo Oficina Aseguramiento de la Calidad – Proceso Acreditación 14/08/2017</i>	<i>Eira Rosario Madera Reyes Asesora Sistemas de Gestión Oficina Asesora de Planeación 16/08/2017</i>	<i>Zuany Paba Argote Jefe Oficina Aseguramiento de la Calidad Responsable Proceso de Acreditación 17/08/2017</i>